



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT - 2016 - 1497

Salta, 7 de septiembre de 2016

EXPEDIENTE Nº 10.622/2016

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 16, elevado por el alumno MARTIN EZEQUIEL GIL ROLON- LU Nº 411.463 - DNI: 36.338.354, de la carrera Ingeniera en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, solicitando aprobación de tema y plan de trabajo de Tesina y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 19, la Dirección de Alumnos informa que el solicitante se encuentra en condiciones curriculares para acceder a la presentación de su tema de Tesina, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 3º Anexo I de la Resolución CDNAT-2011-0630, aprobatoria del reglamento vigente;

Que el alumno es alcanzado por la Resolución CDNAT-2012-0233 (modificación del plan de estudios);

Que a fs. 20, la Comisión de Tesina de la Escuela de Recursos Naturales aconseja aprobar el tema de Tesina, aprobar la designación de la Directora, Codirectora y tribunal evaluador;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR el tema y plan de trabajo que como Tesina, desea desarrollar el alumno MARTIN EZEQUIEL GIL ROLON- LU Nº 411.463, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, titulada: **"BIODEPURACION DE VINAZAS DE CAÑA DE AZUCAR POR MICROORGANISMOS"**.

ARTICULO 2º.- PRESTAR conformidad para que actúe en carácter de Directora de Tesina la Dra. Liliana Beatriz Moraña y como Codirectora la Dra. María Mónica Salusso

ARTICULO 3º.- DEJAR establecido que, para la ayuda económica solicitada, el recurrente debe presentar su pedido a la Dirección de Escuela de Recursos Naturales para ser girada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la misma.

ARTICULO 4º.- DESIGNAR el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del trabajo de Tesina del alumno: MARTIN EZEQUIEL GIL ROLON- LU Nº 411.463, con los siguientes docentes:

TITULARES

DRA. MARIA RITA MARTEARENA (Fac. Cs. Exactas - UNSA)
DR. LUCAS SEGHEZZO
DRA. ANA ISABEL MASSIE

Filename: R- DEC-2016-1497



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT - 2016 – 1497

Salta, 7 de septiembre de 2016

EXPEDIENTE Nº 10.622/2016


SUPLENTES: ING. VIVIANA LIBERAL (Fac. Ingeniería – UNSA)
 LIC. JUAN MANUEL ALFARO (Fac. Cs. Exactas CONICET-UNSA)

ARTICULO 5º.- HAGASE saber a quien corresponda, gírese copia a la Escuela de Recursos Naturales, integrantes del tribunal, Directora, Codirectora, alumno y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc



MG. LUCIA BEATRIZ DEL CARMEN NIEVA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



DRA. ALICIA M. KIRSCHBAUM
D E C A N A
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES